

Inequidades de género y clase

Algunas consideraciones analíticas

MARINA ARIZA / ORLANDINA DE OLIVEIRA

En este trabajo se pretende examinar las interrelaciones entre el género y la clase como ejes de inequidad social, y destacar la relevancia del género como criterio de diferenciación, y sopesar en qué medida la clase y otros ejes de diferenciación alteran o modifican el estatus a que conduce. Se abordan las vinculaciones entre género, clase y proceso de estratificación social en sentido general, desde un punto de vista analítico y propositivo, haciendo hincapié en las dimensiones y los nudos problemáticos a que su estudio nos aboca. Después, se lleva a cabo un recorrido puntual de las vinculaciones entre ambos ejes de inequidad en una de las dimensiones cruciales para el estudio de la desigualdad de género: la división sexual del trabajo.

Partimos de una concepción del género como sistema de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores en torno de la diferencia sexual entre los seres humanos, que organiza la relación entre los sexos de manera jerárquica, canaliza las necesidades sexuales, y asegura, entre otras cosas, la reproducción humana y social (De Barbieri 1992, 1996; Lamas; Rubin; Scott). La creciente complejización de este campo de estudio ha permitido profundizar el conocimiento acerca de las variadas articulaciones que el género guarda con otras esferas sociales. Aun cuando todavía muchos de los desafíos y problemas abiertos por esta perspectiva de análisis han de ser resueltos, su importancia en la conformación de ciertos perfiles de la desigualdad social

MARINA ARIZA: investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México; doctora en Sociología por el Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México. Áreas de interés: migración, familia, mercados de trabajo y género.

ORLANDINA DE OLIVEIRA: doctora en Sociología por la Universidad de Austin-Texas; profesora-investigadora del Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México desde 1970. Es especialista en los temas de mercados de trabajo, familia y género.

Nota: Versión resumida de la ponencia presentada en el Primer Congreso Nacional de Ciencias Sociales, 19-23 de abril de 1999, Comeco, México, D.F.

Palabras clave: género, clase, estratificación, exclusión social.

es un hecho incuestionable. Como construcción social, el género deviene tanto una realidad objetiva como subjetiva, un orden que se impone a los individuos, y que ellos a su vez recrean continuamente, con base en los significados que proporcionan el lenguaje, la historia y la cultura (Berger/Luckmann; De Barbieri 1996; Hare-Mustin/Marecek). Por su condición sistémica, se vincula con otros ejes de distancia social como la etnia, el ciclo de vida o la clase social, y se encuentra funcionalmente integrado a la estructura social. La imbricación entre unos y otros da lugar a un complejo entramado de relaciones sociales atravesadas por la desigualdad. En sí mismo el género es un sistema de estratificación. Cuando hablamos de estratificación genérica aludimos al acceso desigual de hombres y mujeres a los bienes y valores sociales por el simple hecho de su pertenencia de género (Chafetz 1984). Al cruzar la estratificación de género con la de clase, salen a relucir otras consecuencias de la desigualdad social que es preciso analizar.

Asimismo, la interacción social hombre-mujer que prevalece bajo la construcción de género actual es de naturaleza jerárquica en la medida en que se rige por relaciones de poder. El carácter asimétrico de las relaciones intergeneracionales expresa uno de los rasgos constitutivos de éstas. Sobre este y otros aspectos nos detendremos a continuación al discutir en dos planos de análisis algunas de las complejas implicaciones analíticas que encierra la relación género-clase. En el primero de estos planos, contenido al comienzo, se abordan las vinculaciones entre el género, la clase y el proceso de estratificación social en sentido general, desde un punto de vista analítico y propositivo, resaltando las dimensiones y los nudos problemáticos a que su estudio nos aboca. En el otro plano, recogido en la sección segunda, se lleva a cabo un recorrido puntual de las vinculaciones entre ambos ejes de inequidad en una de las dimensiones cruciales para el estudio de la desigualdad de género: la división sexual del trabajo.

Género, clase y estratificación social

La preocupación en torno de las relaciones entre el género y la clase como ejes de inequidad conduce a la reflexión acerca de las consecuencias que acarrearán para el proceso de estratificación social. Ambos mecanismos recogen formas distintas de desigualdad en la distribución de recursos (sociales, económicos, culturales, políticos), pero los límites y el alcance de las relaciones entre ellos son objeto de discusión. Plantearemos en este apartado algunas vías analíticas para acercarnos al estudio de su interrelación, apoyándonos en un concepto multidimensional de estratificación, el que reconoce como rasgo distintivo de las sociedades modernas la multiplicidad de formas de solidaridad y afiliación (Grusky). Se discutirán algunos de los rasgos sobresalientes de la forma de estratificación inherente a la construcción de género. En los estudios clásicos de estratificación social, la clase ha ocupado un lugar privilegiado como criterio de diferenciación. Las razones de esta preeminencia son de diversa índole, pero una de ellas descansa sin duda en las raíces mismas del pensamiento sociológico, muy focalizado en la explicación

del surgimiento del mundo industrial y de las inequidades generadas a partir de las relaciones de mercado (Crompton/Mann). Este y otros factores determinaron que las desigualdades de género no adquirieran durante mucho tiempo un estatuto propio en la evaluación de la estructura social. Por un largo periodo, la producción de conocimiento en el campo de los estudios históricos y sociales fue simplemente insensible a las desigualdades promovidas por la ubicación de género.

Una somera inspección de la clase y el género como criterios de diferenciación social arroja unas cuantas divergencias entre ellos. En primer lugar, aun cuando la pertenencia a una clase social puede alcanzar una gran continuidad vía la reproducción intergeneracional, se trata –al menos en las sociedades modernas– de una condición modificable a lo largo de la vida en virtud de acciones o procesos sociales de índole esencialmente económica. El género, por el contrario, como la etnia o la edad, constituye una situación de *adscripción* a la que el individuo se adhiere o es incorporado por la posesión de determinados rasgos físicos y sociales, reconocidos por él y los demás, y que tienden a ser naturalizados ideológicamente. (En este sentido, el género y la etnia gozan todavía de un estatuto similar al de la estratificación por nacimiento propia de la Europa prerrevolucionaria, cuya continuidad quedaba asegurada por la apelación a lo sagrado.) En segundo lugar, si bien la estratificación por clase se erige sobre una jerarquía que prioriza en su génesis los aspectos económicos, el origen de la desigualdad de género es más elusivo e inaprehensible, por cuanto no existe un claro principio determinante de la misma, su origen parece ubicarse en todo caso en la confluencia de diversos procesos y esferas sociales. Existe, por demás, un problema de asincronía en la pertinencia histórica de ambos ejes de diferenciación social, de lo que deriva quizás una parte de las dificultades que presenta su análisis: las clases como criterio central de estratificación de las sociedades modernas (en el sentido en que hoy día las entendemos), son un producto de reciente data histórica en términos relativos; las desigualdades de género, por el contrario, muestran una cierta continuidad «transhistórica», según lo demuestra la historiografía reciente (Frader/Rose)¹. De este modo, unos cuantos aspectos sintetizan las diferencias entre ambos ejes de estratificación: el grado de *adscripción*, la mayor o menor inclusividad (la desigualdad de género excede la dimensión estrictamente económica) y la distinta pertinencia histórica.

1. Es materia de estudio de la sociología del conocimiento el por qué no es sino hasta el último cuarto del siglo xx cuando la desigualdad hombre-mujer surge en verdad como problema de reflexión en las ciencias sociales y se desarrollan las herramientas cognoscitivas indispensables para su aprehensión. Autores como Hobsbawm señalan que el movimiento feminista occidental, detonante intelectual de los estudios de género, resulta históricamente inexplicable sin la entrada masiva de las mujeres casadas en el mercado de trabajo, y la extraordinaria expansión de la enseñanza superior ocurrida en la posguerra. Bordieu/Wacquant (p. 171) reconocen que el género es «... una institución que ha estado inscrita por milenios en la objetividad de las estructuras sociales y en la subjetividad de las estructuras mentales ...».

Uno de los problemas metodológicos que enfrenta el estudio de las relaciones entre ambos ejes de inequidad es delimitar el alcance de sus implicaciones (De Barbieri 1996; Marshall): ¿dónde empieza y dónde termina el radio de acción de la clase y/o del género?; ¿qué sucede cuando ambos ejes se entrecruzan?; ¿cómo afecta a las asimetrías de género la pertenencia a una determinada clase social?; o, desde el ángulo opuesto, ¿cuál es el efecto de la clase sobre la adscripción de género? Para autores como Chafetz 1984, 1990, 1991; Marshall; Scott MacEwen; Stacey; y otros, el género guarda una relación integral con el sistema de estratificación por clase, y no meramente sumatoria o residual. El problema radica en determinar por qué vías se establece esta conexión y cuál es el juego de relaciones que se verifica entre ellos. Scott MacEwen destaca la división sexual y social del trabajo como el principal eje de conexión. Collins et al. (1993) señalan que los determinantes de la estratificación de género atraviesan todas las esferas institucionales y todos los niveles del análisis sociológico, aun cuando analíticamente es posible distinguir ciertos bloques básicos de conexión como, p. ej., los de la producción, la reproducción genérica, y la política sexual. Para Stacey la mayoría de las desigualdades del mundo contemporáneo se originan en dos tipos de fuentes: la familia y el sistema de parentesco por un lado; y la jerarquía ocupacional por otro, con vinculaciones evidentes entre ambos. Hay quienes desde una posición extrema plantean que, dada la centralidad de la familia para la constitución de las relaciones de género y la reproducción de la desigualdad, debe considerarse la unidad de análisis del proceso de estratificación social en su conjunto (Delphy/Leonard). Nuestra aproximación se acerca a la de Stacey, ya citada. Consideramos a la división sexual y social del trabajo y al sistema de parentesco como los procesos centrales en la estructuración de la desigualdad de género. Seleccionamos el primero de estos procesos para ilustrar las interrelaciones entre clase y género como ejes de inequidad social.

Desde nuestro punto de vista tres aspectos de relevancia metodológica han de tenerse en cuenta a la hora de abordar el estudio de las relaciones género-clase: 1) la vinculación entre ambos ejes de inequidad es recíproca e interdependiente (Pyke); la reproducción de uno implica la del otro, lo que de por sí da cuenta del carácter multidimensional del problema y de la necesidad de extender su examen a la diversidad de esferas sociales implicadas; 2) el género y la clase constituyen dimensiones complementarias del proceso de estratificación social general, y deben ser analizadas sopesando la medida en que el cruce de ambas profundiza o disminuye la magnitud de la desigualdad²; 3) la combinación entre ambos criterios de diferenciación tiene consecuencias importantes para el panorama global de la desigualdad en una colectividad dada, que se manifiestan en grados variables de inequidad dependiendo de la mayor o menor cerrazón (o apertura) que presenten las dos formas de jerarquía, y de otra serie de factores conexos relativos al contexto y a la estructura social, aislables solo empíricamente. Al menos en términos analíticos, el

2. Cabe concebir la posibilidad analítica de que en determinadas coyunturas sociohistóricas uno de estos ejes adquiriera preeminencia sobre el otro, de manera temporal.

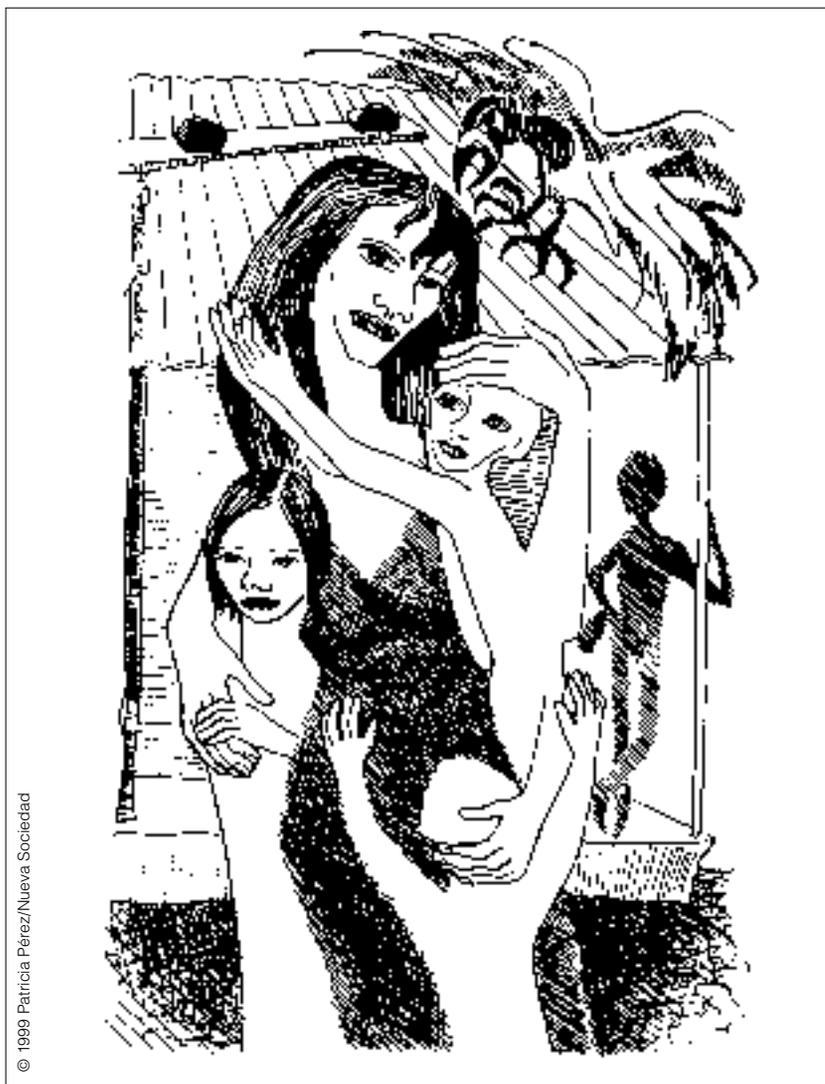
máximo de desigualdad posible en virtud de estos criterios estaría en el punto en que a una rígida estructura de clases acompaña una no menos inflexible asimetría de género, manifiesta, por ejemplo, en situaciones de exclusión femenina. En el extremo opuesto se encontraría una sociedad con clases sociales relativamente abiertas, fluidas, seguida de una adscripción genérica que garantiza la plena incorporación de la mujer a las diversas esferas y ámbitos sociales. Estas variaciones en cuanto al grado de rigidez o flexibilidad de ambas formas de estratificación, resaltadas en este caso en el nivel inter-societal, pueden verificarse a distinta escala en los diferentes grupos y contextos sociales³.

Los aspectos antes enunciados nos colocan en lo que consideramos el punto de partida adecuado para el estudio de las relaciones género-clase. Es pertinente aclarar que nuestro objetivo analítico se centra en la comprensión del modo en que la clase social afecta o modifica las relaciones de género, y no en el sentido inverso, que implicaría una mirada distinta a las relaciones propuestas. No obstante, vale la pena señalar aún más algunos de los aspectos que singularizan la estratificación de género como proceso social⁴. El proceso de estratificación genérica es esencialmente multidimensional. Incluye determinantes macro y microestructurales, pero la manera en que ambos confluyen está lejos de conocerse. Si bien, como ya se señaló, estas determinantes atraviesan todas las esferas institucionales (desde la familia hasta la cultura y la política), abarcan todos los niveles del análisis sociológico, y dos ámbitos (la familia y el mercado –la economía–) son destacados de manera fundamental por los estudiosos del tema, en virtud del papel protagónico de la mujer en el proceso de reproducción.

Dentro de las diversas esferas, ciertas instituciones o procesos sociales sobresalen como decisivos en la gestación y/o el mantenimiento de la inequidad de género. En el campo de la cultura, p. ej., juegan un papel crucial la producción de los significados asociados a las nociones de masculinidad y feminidad, la formulación de ideologías de género con rígidos contenidos sobre los roles adecuados a cada sexo, y el control de los significados socialmente relevantes (poder simbólico), entre otros aspectos. En el terreno de la política y el Estado, resultan igualmente decisivos los aspectos relativos a la normatividad jurídica que sanciona el acceso de la mujer a los bienes y recursos sociales, y los que regulan el modo en que la familia (y cada uno de sus miembros), se relaciona con el Estado. Pero, como hemos señalado, son dos procesos cen-

3. Así, por ejemplo, según lo documenta Safilios-Rothschild (1980, p. 194), ciertos países del África subsahariana no musulmana gozan de un sistema de estratificación por género relativamente abierto, en el que la diferencia por género no siempre implica inferioridad. Las mujeres disfrutan de cierta autonomía financiera y de responsabilidad familiar. Dicho sistema descansa sobre una estructura de parentesco matrilineal que les proporciona apoyo psicológico, económico y social, y disminuye su dependencia de la figura masculina.

4. Como puntualiza Chafetz (1990, p. 29), aun cuando se tiene conocimiento de la existencia de sistemas sociales próximos a la equidad en las relaciones intergénero, lo que la evidencia empírica muestra es que la estratificación genérica ha implicado siempre algún grado de desventaja social para las mujeres.



© 1999 Patricia Pérez/Nueva Sociedad

trales a los que mayor peso se atribuye en la reproducción de la desigualdad de género: la división sexual del trabajo y el sistema de parentesco, que vinculan a su vez varias instituciones y esferas sociales.

El primer proceso, la división sexual del trabajo, condensa en sí mismo un tipo de relación entre la familia como ámbito de reproducción, y el mercado (o espacio de la producción), en dos sentidos: primero, porque tanto en uno como en otro el trabajo se organiza a partir de un criterio sexual; segundo, porque la división sexual del trabajo en el seno de la familia condiciona y limita las posibilidades de inserción de la mujer en el trabajo extradoméstico.

El sistema de parentesco, por su lado, organiza las distintas dimensiones de la reproducción (socio-biológica, socioeconómica y socio-simbólica) valiéndose de un esquema clasificatorio claramente diferenciado en términos del sexo, la edad y la consanguinidad, y guarda un vínculo funcional con el proceso de reproducción social. Analíticamente es posible distinguir dos mecanismos básicos en el proceso de construcción de la estratificación genérica. El primero, la *segregación*, determina la organización de los espacios sociales –ya sea en sentido vertical u horizontal– a partir de los atributos opuestos de lo «masculino» y lo «femenino», otorgando a cada uno de ellos una valoración dispar, usualmente en menoscabo de los lugares designados a las mujeres. Como hemos destacado (Oliveira/Ariza), segregar es replegar a un determinado espacio para asegurar una distancia que es física a la vez que social, a fin de preservar una determinada jerarquía social⁵.

El segundo de estos mecanismos es el *control* que se ejerce sobre las mujeres en prácticamente todos los espacios en los que interactúan, control que empieza en realidad por su propia capacidad de procrear. En sentido estricto, el control es la forma en que se manifiestan las relaciones de poder intrínsecas a la desigualdad de género, siempre que visualicemos el poder como «... la habilidad de controlar o cambiar el comportamiento de otros ...», y/o de «... determinar eventos importantes en la propia vida aunque otros se opongan ...» (Safilios-Rothschild 1982)⁶.

En lo que al poder atañe conviene hacer varias distinciones analíticas. Es importante, por un lado, no confundir el poder con las *bases* para el mismo, particularmente en lo que concierne a la situación de las mujeres; resulta provechoso, por el otro, suscribir una noción compleja del mismo, según la cual el poder es en esencia una relación conflictiva que genera sus propias resistencias (Foucault 1979, 1984a, 1984b). La relación entre las bases de poder y el poder que proponemos, es análoga a la que existe en la sociología weberiana entre clase y estatus (según la retoma Giddens; y Grusky), siendo la primera una condición necesaria pero no suficiente, y el segundo, el factor que delimita las posibilidades de esa condición. La edad, la ubicación dentro de un sistema de parentesco, el acceso a recursos económicos o la capacidad misma de procrear, pueden representar en el caso de las mujeres condiciones para el ejercicio del poder, pero el que puedan llegar a materializarse depende de un conjunto diverso de factores que es preciso analizar.

5. Es sabido que el concepto de segregación se utilizó inicialmente para denotar la «separación» racial entre blancos y negros en Estados Unidos (Reskin; Oliveira/Ariza).

6. En lo relativo al poder nos apoyamos en la concepción de Weber, según la cual éste comprende «... la probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aun contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad» (p. 43). Autores como Foucault y Giddens han resaltado el carácter conflictivo y jerárquico de las relaciones de poder. Las posturas marxistas destacan lo conflictivo de esas relaciones, y las definen como un campo de lucha y de fuerza, pero se limitan al estudio de las relaciones entre clases sociales (v. Minello). Bachrach/Baratz señalan a su vez la importancia de diferenciar entre el conflicto abierto o encubierto fundado en intereses distintos.

Al sostener una noción compleja del ejercicio del poder para dar cabida tanto al conflicto como a las resistencias, es posible superar una percepción victimizante de la mujer y restituirla como sujeto activo de transformación. La idea de resistencias ante el poder conduce al estudio de «los espacios de poder femenino», de los «micro-poderes» que pueden prohijarse aun en condiciones de subordinación (De Barbieri/Oliveira; Oliveira/Gómez Montes; Tarrés), lo que nos aproxima a una idea de poder femenino entendido como «... la habilidad de las mujeres de controlar y cambiar el comportamiento de otros hombres y mujeres, y de determinar eventos importantes en sus propias vidas, aun cuando los hombres y las mujeres de mayor edad se opongan ...» (Safilios-Rothschild 1982). Algunas de las formas que asume el control que se ejerce sobre las mujeres en el mundo del trabajo serán objeto de discusión en el siguiente apartado.

División sexual y social del trabajo

Al examinar las interrelaciones entre la división sexual y social del trabajo tratamos de acercarnos a las vinculaciones entre las inequidades de género y clase de los mercados laborales. Inicialmente nos referimos a la importancia que tiene la división sexual del trabajo en la explicación de las desigualdades entre hombres y mujeres, para luego pasar a analizar las diferentes formas que puede asumir la imbricación entre división social y sexual del mismo. Una corriente importante de la investigación sobre género ve en la división sexual del trabajo el germen de las desigualdades existentes entre hombres y mujeres. De raíz marxista, la mayoría de estas teorías enfatiza el sentido funcional de esta distribución para la lógica del sistema capitalista (Mackintosh; Benería/Roldán). Desde esta perspectiva, la desvalorización del trabajo femenino favorece (directa o indirectamente) la producción capitalista, no solo porque contribuye a la depreciación del valor de la fuerza de trabajo en sentido general, sino porque resuelve fuera del circuito de mercado una parte importante de su reproducción cotidiana. Según lo confirma la investigación histórica, el género como construcción sociocultural de las diferencias sexuales ha sido utilizado universalmente como criterio de distribución y asignación inequitativa de actividades en la mayoría de –si no en todas– las organizaciones sociales (Marshall). A su vez, la centralidad de la división sexual del trabajo para la organización social es tal, que hay quienes afirman con énfasis que en la base de cualquier sistema de estratificación se encuentra, invariable, alguna forma de división genérica del trabajo (Chafetz 1991).

El vínculo con la estratificación de clase parece claro: la división social del trabajo se asienta sobre las líneas de género demarcadas por la división sexual. O, en palabras de Scott MacEwen, la división social del trabajo se encuentra «embebida», imbuida, de la construcción de género. En verdad, la división social y sexual del trabajo organiza de modo jerárquico el acceso a las oportunidades de trabajo e ingreso, y valoriza y retribuye diferencialmente el resultado de estas actividades de acuerdo con criterios de clase y género.

Las implicaciones del engranaje entre ambos criterios de diferenciación (la división sexual y la división social del trabajo), son muchas. Entre las más analizadas se encuentran la segregación ocupacional, la discriminación salarial, la feminización de la pobreza y la no valorización del trabajo doméstico. La *segregación ocupacional* de que son objeto las mujeres se manifiesta en la separación y establecimiento de una jerarquía entre las ocupaciones tipificadas como masculinas y femeninas. Como ha sido ampliamente documentado, las oportunidades ocupacionales abiertas para las mujeres constituyen un conjunto reducido del abanico social disponible y se ubican en más bajos rangos: casi siempre ellas se encuentran excluidas de los puestos de dirección, gerencia y de aquellos que requieren alta calificación (Anker/Hein; Standing). Esta separación acarrea consecuencias dispares para hombres y mujeres en cuanto a la calidad del empleo, los ingresos y las posibilidades de movilidad social (Reskin; Reskin/Hartmann; Reskin/ Roos).

Las ocupaciones terminan siendo desvalorizadas por el solo predominio de la población femenina en ellas. En otras palabras, el género tiñe la ocupación y ésta resulta estigmatizada con los atributos negativos que se adjudican a la feminidad, lo que a su vez se convierte en el fundamento no explícito de una menor compensación económica en términos relativos. El inequitativo acceso de las mujeres a las oportunidades que brinda la estructura ocupacional, y la desvalorización social y económica de las actividades por ellas desempeñadas, provoca un acceso restringido al ingreso como recurso social y a las posibilidades que éste puede brindar en sentido general. Las diferencias salariales entre hombres y mujeres se deben no solo a que ellas se ubican en ocupaciones de menor calificación o de tiempo parcial, sino porque son objeto de *discriminación salarial*: ganan salarios inferiores a los de los varones, aunque cuenten con niveles iguales o superiores de escolaridad y desempeñen el mismo tipo de ocupaciones que ellos (Oliveira/Ariza/Eternod; Parker). Otra de las consecuencias visibles del acceso restringido a las oportunidades de trabajo e ingreso, es la sobrerrepresentación de las mujeres en el conjunto de los grupos pobres de la sociedad. Existe una abundante bibliografía que indica una estrecha asociación entre mujer y pobreza, al punto de que ha llegado a acuñarse el concepto de *feminización de la pobreza* (Buvinic; Buvinic/Youssef/Von Elm; Salles/Tuirán)⁷. Este aspecto ilustra claramente cómo el cruce entre ambos ejes de inequidad arroja consecuencias diferenciales para hombres y mujeres, y cómo la clase potencializa la desventaja implícita en el género para las mujeres situadas en los tramos inferiores de la pirámide social. El carácter genérico de la estructura económica también se expresa en la *no valorización del trabajo doméstico*. Como ha sido ampliamente destacado desde los años 70, una parte sustancial del trabajo reproductivo (tareas de la casa y cuidado de los niños) realizado por las mujeres no es objeto

7. Desde nuestro punto de vista, el concepto de feminización de la pobreza debe aplicarse cuando se analiza al conjunto de la población femenina y no exclusivamente a los hogares con jefatura femenina. Investigaciones recientes (Unifem, p. 7) muestran que el número de mujeres en situación de pobreza se ha duplicado en los últimos 20 años, y que en la actualidad constituyen al menos el 60% de los 1.000 millones de pobres existentes en el mundo.

de adecuada valorización, ni económica ni social (De Barbieri 1984). Si bien desde el campo de los estudios de género se han hecho esfuerzos encomiables por lograr su inclusión en las cuentas nacionales y por modificar los estereotipos que lo estigmatizan, quedan todavía numerosos escollos por salvar antes de que su valor económico sea percibido cabalmente, por las propias mujeres y por la sociedad. Este aspecto de la construcción de género es uno de los que más ubicuamente expresan el carácter ideológico que encierra. En el mismo sentido en que la ficción que sustenta la idea de esferas de competencia separadas perpetúa la asimetría (Marshall), la resistencia para concebir el carácter integral del trabajo femenino en sus múltiples dimensiones, es una fuente de legitimación perenne de la desvalorización de una parte considerable de éste.

Consideraciones finales

Como se desprende a lo largo de la discusión, la mirada simultánea sobre las desigualdades de clase y género nos permite aquilatar parte de los diversos contornos de la inequidad social. Aun cuando podemos hablar sin temor a equivocarnos de que el género es una construcción social que sistemáticamente otorga a las mujeres alguna desventaja frente a sus pares los hombres, observadas a través del filtro de la clase, estas desventajas bien se amplían o magnifican, bien se disminuyen o empequeñecen, según sea el ángulo desde el cual las contemplemos. Dicho de otra manera, la clase nos proporciona una vía para acercarnos a las formas heterogéneas de la desigualdad de género. El análisis comparativo de la estratificación por clase y género en diversos países y regiones, sugiere que las sociedades difieren en el grado de flexibilidad o rigidez que presentan, y que del cruce de ambos aspectos se derivan variadas implicaciones para la situación de las mujeres. Asia, el Medio Oriente y los países de África del Norte muestran el mayor grado de rigidez relativa, tanto en la estratificación por género como por clase. En el otro extremo se encuentran los países no musulmanes del África subsahariana, que exhiben una relativa amplitud en su estratificación por género. América Latina y el Caribe figuran en un punto intermedio respecto de ambas estructuras (Safilios-Rothschild 1980).

En los sectores socioeconómicos medios y altos, las mujeres pueden disponer de mecanismos que les permitan aminorar en algún sentido las asimetrías de género. Están en posibilidad de contratar los servicios de otras personas para las diversas tareas de la organización doméstica. Han accedido a las oportunidades que brinda la educación formal, y desempeñan con mayor frecuencia un trabajo extra-doméstico remunerado, y están exentas de privaciones en la satisfacción de sus necesidades básicas. Es posible a su vez que el prestigio que proporciona la pertenencia de clase, las provea de una fuente de reconocimiento que contrarreste en alguna medida la desvalorización de que son objeto por construcción de género, tanto ante sí mismas, como frente a otros hombres y mujeres. Sarti (p. 58), p. ej., en su análisis de los sectores pobres urbanos de Brasil encuentra que éstos comparten en general una

visión más jerárquica del mundo, mientras que los sectores medios urbanos –participes de un *ethos* más individualista y con un nivel más alto de educación– suelen vivir relaciones familiares más igualitarias, en las que la noción de autoridad tiende a diluirse. Cuando evaluamos en sentido inverso la interacción clase/género (hacia abajo en la pirámide social), encontramos una polarización de las diferencias entre hombres y mujeres, una acentuación de las disparidades que va siempre en detrimento de ellas. Género y clase se potencian para otorgar a las mujeres una participación decreciente de los recursos materiales y simbólicos de la colectividad, conforme descendemos en la estructura social.

Bibliografía citada

- Anker, Richard y Catherine Hein (eds.): *Sex Inequalities in Urban Employment in the Third World*, MacMillan, Londres, 1986.
- Benería y Roldán: *The Crossroads of Class and Gender. Industrial Homework, Subcontracting and Household Dynamics in Mexico City*, The University of Chicago Press, Chicago, 1987.
- Berger, Peter y Thomas Luckmann: *La construcción social de la realidad*, Amorrortu, Buenos Aires, 1967.
- Buvinic, Mayra: *La vulnerabilidad de los hogares con jefatura femenina: preguntas y opciones de política para América Latina y el Caribe*, serie Mujer y Desarrollo, N° 8, Cepal, Santiago de Chile, 1991.
- Buvinic, Mayra, Nadia Haggag Youssef y Barbara Von Elm: *Women-Headed Households: The Ignored Factor in Development Planning*, International Center for Research on Women (ICRW), Washington, 1978.
- Collins, Randall, Janet Saltzman Chafetz, Rae Lesser Blumberg, Scott Coltrane y Jonathan H. Turner: «Toward an Integrated Theory of Gender Stratification» en *Sociological Perspectives* vol. 36 N° 3, 1993, pp. 185-216.
- Crompton, Rosemary y Michael Mann (eds.): *Gender and Stratification*, Polity Press, Cambridge, 1986.
- Chafetz, Janet Saltzman: *Sex and Advantage. A Comparative Macro-Structural Theory of Sexual Stratification*, Rowman and Allanheld, Totowa, Nueva Jersey, 1984.
- Chafetz, Janet Saltzman: *Gender Equity. An Integrated Theory of Stability and Change*, Sage Library of Social Research 176, California, 1990.
- Chafetz, Janet Saltzman: «The Gender Division of Labor and the Reproduction of Female Disadvantage: Toward an Integrated Theory» en Rae Lesser Blumberg (ed.): *Gender, Family and Economy*, Sage, Newbury Park, 1991, pp. 74-94.
- De Barbieri, Teresita: *Mujeres y vida cotidiana*, FCE-IIS-UNAM, México, 1984.
- De Barbieri, Teresita: «Sobre la categoría género. Una introducción teórico-metodológica» en *Revista Interamericana de Sociología* año VI vol. 2 N° 2, 5-8/1992, pp. 147-178.
- De Barbieri, Teresita: «Certezas y malos entendidos sobre la categoría género» en Laura Guzmán Stein y Gilda Pacheco (comps.): *Estudios básicos de derechos humanos IV*, Instituto Interamericano de Derechos Humanos-Comisión de la Unión Europea, San José de Costa Rica, 1996.
- De Barbieri, Teresita y Orlandina de Oliveira: «Nuevos sujetos sociales: la presencia política de las mujeres en América Latina» en *Nueva Antropología* N° 30, 1986.
- Delphy, Christine y Diana Leonard: «Class Analysis, Gender Analysis and the Family» en Rosemary Crompton y Michael Mann (eds.): *Gender and Stratification*, Cambridge Polity Press, 1986, pp. 57-73.
- Foucault, Michel: *Las palabras y las cosas*, Siglo XXI, México, 1979.
- Foucault, Michel: «El poder y la norma» en *La nave de los locos* N° 8, Morelia, 1984a.
- Foucault, Michel: «Si no hubiese resistencia no habría relaciones de poder, diálogo entre Michel Foucault, Bob Gallagher y Alexander Wilson» en *La Cultura en México*, suplemento *Siempre*, México, 7/1984b, pp. 48-55.

- Frader y Rose (ed.): *Gender and Class in Modern Europe*, Cornell University Press, Nueva York, 1996.
- Giddens, Anthony: *El capitalismo y la moderna teoría social*, Labor, Barcelona, 1997.
- Grusky, David B.: *The Contours of Social Stratification. Class, Race and Gender in Sociological Perspective*, Westview Press, Stanford, 1994.
- Hare-Mustin, Rachel y Janet Marecek: *Marcar la diferencia. Psicología y construcción de los sexos*, Herdez, Barcelona, 1994.
- Lamas, Marta: «La antropología feminista y la categoría de género» en *Nueva Antropología* N° 30, México, 1986.
- Mackintosh, Maureen: «Gender and Economics: The Sexual Division of Labour and the Subordination of Women» en Kate Young, Carol Wolkwitz y Roslyn McCullagh: *Of Marriage and the Market*, CSE Books, Londres, 1981, pp. 1-15.
- Marshall, Barbara: *Engendering Modernity. Feminism, Social Theory and Social Change*, Polity Press, Cambridge, 1994.
- Oliveira, Orlandina de y Marina Ariza: «División sexual del trabajo y exclusión sexual» en *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo* año 3 N° 5, 1997, pp. 183-202.
- Oliveira, Orlandina de, Marina Ariza y Marcela Eternod: «Trabajo e inequidad de género» en Orlandina de Oliveira et al.: *La condición femenina: una propuesta de indicadores. Informe final* vol. I, Somede-Conapo, México, 1996.
- Parker, Susan: «Niveles salariales de hombres y mujeres: diferencias por ocupación en las áreas urbanas de México» en Beatriz Figueroa (coord.): *México, diverso y desigual: enfoques sociodemográficos*, El Colegio de México-Somede, México, 1999, pp. 373-390.
- Pyke: «Class-based Masculinities. The Interdependence of Gender and Class in Interpersonal Power» en *Gender & Society* vol. 10 N° 5, 10/1996, pp. 527-549.
- Reskin, Barbara F.: *Sex Segregation in the Workplace. Trends, Explanations, Remedies*, National Academy Press, Washington, 1984.
- Reskin, Barbara F. e I. Hartmann (eds.): *Women's Work, Men's Work. Sex Segregation on the Job*, National Academy Press, Washington D.C., 1986.
- Reskin, Barbara y P. Roos: *Job Queues. Gender Queues: Explaining Women's Entry into Male Dominated Occupations*, Temple University Press, Philadelphia, 1990.
- Rubin, Gayle: «El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo» en *Nueva Antropología* vol. 8 N° 30, 1986.
- Safilios-Rothschild, Constantina: «A Class and Sex Stratification Theoretical Model and Its Relevance for Fertility Trends in the Developing World» en Charlotte Hohn y R. Machensen (eds.): *Determinants of Fertility Trends: Theories Re-Examined*, Ordina Editors, Lieja, 1980, pp. 189-202.
- Safilios-Rothschild, Constantina: «Female Power, Autonomy and Demographic Change in the Third World» en Richard Anker, Mayra Buvinic y Nadia Haggag Youssef: *Women's Roles and Population Trends in the Third World*, International Labor Organization (ILO), 1982, pp. 117-131.
- Salles, Vania y Rodolfo Tuirán: *Cuánto cuesta la pobreza de las mujeres*, Unifem, México, 1995.
- Sarti, Cynthia: «Familia y género en barrios populares de Brasil» en Soledad González Montes (coord.): *Mujeres y relaciones de género en la antropología latinoamericana*, El Colegio de México, México, 1993, pp. 55-70.
- Scott MacEwen, Alison: «Industrialization, Gender Segregation and Stratification Theory» en Rosemary Crompton y Michael Mann (eds.): *Gender and Stratification*, Polity Press, Cambridge, 1986, pp. 154-189.
- Scott, Joan W.: «El género: una categoría útil para el análisis histórico» en James S. Amelang y Mary Nash (comps.): *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*, Alfons El Magnánim, Valencia, 1990.
- Stacey, Margaret: «Gender and Stratification» en Rosemary Crompton y Michael Mann (eds.): *Gender and Stratification*, Polity Press, Cambridge, 1986, pp. 214-223.
- Standing, Guy: «Global Feminisation through Flexible Labor» en *World Development* vol. 17 N° 7, 1989, pp. 1077-1095.
- Tarrés, María Luisa: «Más allá de lo público y lo privado. Reflexiones sobre la participación social y política de las mujeres de clase media en Ciudad Satélite» en Orlandina de Oliveira (coord.): *Trabajo, poder y sexualidad*, PIEM-El Colegio de México, México, 1989, pp. 197-218.